

EXCAVACIONES EN EL TÍBER DURANTE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

POR

JORGE GARCÍA SÁNCHEZ
Universidad Complutense de Madrid

PALABRAS CLAVE: Río Tíber. Ciencia de la Ilustración. Arqueología siglos XVIII y XIX. Fernando VII.
KEY WORDS: Tiber River. Enlightenment's science Archaeology 18th and 19th centuries. Fernando VII.

RESUMEN

Desde el Renacimiento el Tíber ha sido objeto de las más peregrinas búsquedas arqueológicas, emprendidas habitualmente sobre la base de fantásticos relatos medievales. En los siglos XVIII y XIX las excavaciones en el río se intensificaron y se dotaron del cientificismo propio de la Ilustración, siendo no obstante el fruto de estos trabajos muy escaso; en 1819, incluso el propio monarca español Fernando VII estuvo a punto de convertirse en accionista de una de estas empresas arqueológicas. Tras la Unificación italiana, las obras de estructuración del curso urbano del Tíber propiciaron finalmente numerosos hallazgos, muchos de los cuales se conservan en el Museo Nazionale Romano.

SUMMARY

Since the Renaissance, the Tiber River has been the object of the most unusual archaeological quests, driven mainly by fantastic medieval lore. In the 18th and 19th centuries, the excavations on the river intensified and were epitomized by the scientific atmosphere of the Enlightenment, even though they resulted in little archaeological worth. In 1819, even the Spanish monarch Fernando VII almost became a Shareholder in one of these archaeological companies. After the Italian unification, many finds were discovered in the works done along the Tiber's urban region, of which many are now in the Museo Nazionale Romano.

Como todos los ríos dotados de una personalidad singular dentro de la Historia, el Tíber ha sido objeto de las más diversas quimeras, que de forma infundada, o a causa de interpretaciones fabulosas de las noticias transmitidas por los autores grecorromanos, se extendieron en el imaginario popular de un pueblo consciente de la magnificencia de su pasado. Numerosas leyendas desde el Medioevo contemplaban su lecho como el sepulcro de infinitas riquezas, que habiendo constituido el testimonio de la grandeza de Roma, ahora descansaban anónimas bajo las aguas. Entre ellas, el candelabro de siete brazos llevado a Roma por Tito, que un verso del poeta del Trastevere, Giuseppe Gioacchino Belli, emplazaba

en las inmediaciones del *Ponte Rotto*¹, o las obras de arte transportadas en los barcos de Gensérico, que sobrecargados tras el expolio de la Urbe, se hundieron a los pies del Aventino. En la Baja Edad Media se atribuía asimismo a San Gregorio Magno el haber ordenado arrojar al río todas las esculturas paganas que decoraban los edificios romanos, como señal de respeto a los peregrinos que acudían a visitar la capital de la Cristiandad.

Espoleados por estos relatos, y por el hecho innegable de que como enormes yacimientos, los ríos siempre han proporcionado pruebas materiales de las civilizaciones desaparecidas, los buscadores de tesoros se mostraron muy activos en el Tíber sobre todo a partir del siglo XVI, si bien desde el XVIII a estas actividades se les intentó acompañar de la dimensión científica y tecnológica en boga durante la Ilustración. En 1819 Carlo Fea publicaba un breve discurso expuesto en la Academia de Arqueología en el que rebatía la veracidad de las mencionadas narraciones, y resaltaba el perjuicio que suponía para la ciencia anticuaria su difusión entre el vulgo². Su argumentación se fundaba básicamente en el fracaso de todas las tentativas arqueológicas hasta entonces promovidas en el río, muchas de las cuales se revelan tan fantásticas como las propias leyendas.

Que no apareciera el candelabro del templo de Jerusalén bajo las aguas no significaba que no se recuperaran otra clase de antigüedades. Las piezas más comunes rescatadas del río durante el Renacimiento fueron los mojones que Fea definía como «*termini in travertino, che si mettevano a date distanze nelle ripe del Tevere, per marcare il confine al vicino fondo privato dalla sponda, la quale era del Pubblico*»³. Del hallazgo de estos hitos y otros tipos de cipos tenemos constancia ya a mediados del

¹ Amadei, Emma, «Il nostro Tevere. Storia e leggenda», *Rassegna del Lazio*, IX, 1962, 4-8, p. 58.

² Fea, Carlo, *Novelle del Tevere*, Roma, 1819.

³ Fea, Carlo, *Frammenti di fasti consolari e trionfali ultimamente scoperti nel Foro Romano e altrove ora riuniti e presentati alla santità di N. S. Pio Papa Settimo*, Roma, 1820, p. 37.



Fig. 1. Giovanni Battista Piranesi, *Veduta del Porto di Ripetta*, en *Vedute di Roma*, 1748-1778.

XVI⁴, y se repiten constantemente durante los dos siglos siguientes. De igual manera que sucederá en los años inmediatamente posteriores a la Unificación italiana, muchos descubrimientos fueron consecuencia de las reparaciones efectuadas en los puentes del Tíber, como el del cipo que salió a la luz durante las obras de restauración del puente Sixto en 1480⁵.

En los primeros años del XVIII se suceden las instancias elevadas a la Cámara Apostólica con el objeto de practicar excavaciones en el Tíber, lo que provocará la reestructuración de algunos aspectos de la legislación inherentes a este tipo de ocupaciones. Estos momentos iniciales de siglo se inauguran con una especial atención hacia todo aquello relacionado con la navegación y el comercio en el río en general; un evento relevante durante el pontificado de Clemente XI fue la edificación del puerto fluvial de Ripetta, no muy lejano a la Piazza del Popolo, por el arquitecto Alessandro Specchi, con el que se reestructuraba definitivamente el limitado atracadero anterior (fig. 1). La obra, que aprovechaba como elemento constructivo una arcada del Coliseo des-

plomada durante el terremoto de 1703, se concluía en 1721⁶.

Veamos algunas de las iniciativas mencionadas. En el verano de 1701 Giuseppe Garofolini presentaba al tesorero general de la Cámara, monseñor Lorenzo Corsini, un proyecto para rastrear el río con un ingenio inventado, construido y experimentado por sí mismo con el cual un hombre podía permanecer muchas horas bajo el agua, «*libero di mano, e piedi da poter cercare, e prender nel Tevere tutto ciò, che si può mai trovare, tanto di grosso, quanto di piccolo*». Transmitida la petición de aquél, el Gobierno pontificio regulaba mediante un documento escrito su prerrogativa de operar en el Tíber durante nueve años, separando un tercio de lo hallado en beneficio de la Cámara y dando cuenta cada seis meses de sus actuaciones, bajo pena de perder este privilegio⁷. Dos años después las actividades de Garofolini en ciertas partes del río tropezaron con el impedimento jurídico de algunos preceptos relacionados con los puertos fluviales. En invierno, cuando las crecidas inundaban las calles y las plazas de la ciudad, los desechos depositados en ellas eran recogidos por el *Tribunale delle Strade*, que los trasladaba a los puertos para ser limpiados

⁴ Lanciani, Rodolfo, *Storia degli scavi di Roma e notizie intorno le collezioni romane di antichità*, Roma, 1989, vol. I, p. 45.

⁵ Lanciani, Rodolfo, cit. (n. 4), p. 99.

⁶ Busiri Vici, Andrea, «Il Palazzetto della Dogana al Porto di Ripetta», *Capitolium*, XL, 1965, p. 490.

y examinados, manteniéndose las piezas de valor en poder del tribunal, o desde 1645, también del particular que arrendase el ejercicio de esta prestación, cuyo alquiler se empleaba igualmente en la limpieza de Roma⁸. En 1703 monseñor Nicolò, *Presidente delle Strade*, y miembro de la Cámara, denunciaba que la pretensión de Garofolini de efectuar sondeos bajo los puertos, o en sus cercanías para apropiarse de lo encontrado se manifestaba por tanto en perjuicio del servicio público y de la limpieza de la ciudad, además de contravenir lo acordado con quien poseyera entonces el derecho de escudriñar en esos residuos; por ello, a través de un decreto papal se impidió a Garofolini y a cualquier otra persona trabajar en las zonas portuarias, añadiendo que su incumplimiento acarrearía al infractor consecuencias penales, y el pago de indemnizaciones al tribunal⁹. Aquél respetó esta disposición, pero no la que le obligaba a entregar informes de sus ocupaciones, por lo que el 26 de febrero de 1704 se dio por quebrantado el contrato, y se revocó. En 1706 el decreto aludido se reforzó con un edicto que declaraba que Bernardo del Fiume disfrutaba privativamente de la facultad de recoger hierros u otros materiales en los puertos y sus anexos, ordenándose que nadie tratara de rastrear las aguas de estos puntos con barcas, rastrillos, palas o cualquier clase de invento, bajo la amenaza de perder todo lo rescatado y los instrumentos empleados, además de sufrir «*altre pene corporali*»¹⁰.

En el puesto de Giuseppe Garofolini se aceptó en abril de 1704 a Antonio Constante, denominado el Veneciano, bajo idénticas condiciones que el anterior, si bien ya no se especificaba si sus intenciones eran de índole arqueológica o simplemente proyectaba acopiar toda clase de restos que hubiesen terminado en el fondo del río. Con este segundo propósito, y con el requisito de no dañar las construcciones de las orillas, Giuseppe Lopes obtuvo en 1711 licencia del cardenal Camerlengo, aunque debía advertir a las autoridades del hallazgo de estatuas, columnas, lastras, cajas, piedras de valor, barcas hundidas, jo-

yas, oro y plata, ya fuera en monedas o no, desprendiéndose, como siempre, del tercio de lo extraído, pero sólo cuando su valor superase los cincuenta escudos¹¹.

Concesiones como las expuestas parecen habituales al menos desde el siglo XVI. Por ejemplo, en 1558 Antonio Arcioni contaba con el beneplácito de la Cámara para recobrar cualquier tipo de mármol de la orilla de la Marmorata a cambio de dos tercios de lo conseguido, y de redactar informes semanales¹². Algunos edictos decretados por el Camerlengato en esta época se ocupan de poner límites a estos «*cercatori del fiume*», como uno de diciembre de 1577, u otro de mayo de 1599, que autorizaba a buscar en cualquier parte del Tíber, y recoger con cualquier instrumento toda clase de material mientras que no se excavase a menos de doce palmos de la cimentación de las casas asomadas a la orilla¹³. La legislación acerca de los descubrimientos casuales no se presentaba en cambio muy bien definida, y así observamos que mientras que a tres buscadores de barcas hundidas que se toparon en 1686 con una gruesa columna antigua inmediatamente les fue confiscada por la Cámara Apostólica, hacia 1594 Paolo Bianchini, que ostentaba la misma profesión que los anteriores, vendió sin ningún contratiempo la estatua sedente de un cónsul que descansaba en el fondo del río, no lejos de Ripetta¹⁴.

Hasta los momentos finales del XVIII no poseemos mucha información acerca de las iniciativas arqueológicas que afectaron al Tíber. Hacia 1725 un proyecto del cardenal Melchior de Polignac, encargado de negocios del reino francés entre 1724 y 1732, estribaba en desviar el curso del río durante un tramo de dos millas, lo cual daría la oportunidad de examinar los materiales depositados en su álveo. Polignac ideaba este impracticable plan movido por su interés hacia las antigüedades; él mismo contaba con una importante colección de medallas y esculturas grecorromanas que compró el rey de Prusia tras su fallecimiento, en 1741¹⁵. De 1744 datan las inda-

⁷ Archivo di Stato di Roma (desde ahora ASR). Camerale II. Antichità e Belle Arti. Busta 3, fasc. 120. Sumario n.º 1. *Chirografo* de Clemente XI de 30 de julio de 1701.

⁸ ASR. Camerale II. Busta 3, fasc. 120. Copia n.º 2. Disposición de Inocencio X de 17 de octubre de 1645. Véase asimismo Carla Nardi, *Il Tevere e la Città. L'antica Magistratura portuale nei secoli XVI-XIX*, Roma, 1999, p. 30 y ss. Sobre las inundaciones del Tíber, Enzi, Silvia, «Le inondazioni del Tevere tra cinque e settecento», en AA. VV., *La città e il fiume*, II Seminario di Storia della città, Roma, 2001, pp. 147-151.

⁹ ASR. Camerale II. Busta 3, fasc. 120. Copia n.º 3. Decreto de Clemente XI de 30 de junio de 1703.

¹⁰ ASR. Camerale II. Busta 3, fasc. 120. Copia n.º 4. Edicto sobre los puertos del río Tíber de 16 de marzo de 1706.

¹¹ Lanciani, Rodolfo, *Storia degli scavi di Roma e notizie intorno le collezioni romane di antichità*, Roma, 2000, vol. VI, pp. 43 y 44.

¹² Lanciani, Rodolfo, *Storia degli scavi di Roma e notizie intorno le collezioni romane di antichità*, Roma, 1990, vol. II, p. 31.

¹³ Dell'Arco, Mario, «Il Tevere. Fiume dei regi, re dei fiumi», *Capitolium*, 9-10, 1976, p. 18.

¹⁴ Vacca, Flaminio, *Memorie di varie antichità trovate in diversi luoghi della città di Roma*, Roma, 1704, p. 16.

¹⁵ Sobre Polignac, Faucher, Chrysostome, *Histoire du cardinal Polignac*, 2 vols., París, 1777; Polignac, François de, «Archéologie, prestige et savoir. Visages et itinéraires de la collection du cardinal de Polignac, 1724-1742», en Annie-France Laurens y Krzysztof Pomian, *L'Anticommanie: la collection d'antiquités aux 18 et 19 siècles*, París, 1992, pp. 19-30.



Fig. 2. Etienne Duperac, *La ripa graeca all'altezza dell'Aventino*, en *I vestigi dell'antichità di Roma*, 1773.

gaciones de los ingenieros Chiesa y Gambarini entre el puente Molle y la Marmorata con el objeto de levantar planos de los perfiles del río y medir su profundidad, trabajos en los que ni siquiera dieron con un simple pedazo de mármol, para decepción de muchos eruditos. De igual forma que sucedía en el XVI y en el XVII, proseguía el hallazgo casual de cipos en las orillas del Tíber, como uno de grandes dimensiones localizado en 1765 cerca de la viña Altoviti, citado por Fea¹⁶. En esas fechas Thomas Jenkins practicaba asimismo excavaciones en las proximidades de la iglesia de San Bartolomeo, en la isla Tiberina; un fragmento de columna desenterrada por el polifacético anticuario, que la atribuyó al templo de Esculapio, era grabada por G. B. Piranesi en su obra referente a elementos ornamentales de la Antigüedad¹⁷.

Entre 1773 y 1775 se puso en marcha una empresa mucho más pretenciosa de las acometidas hasta entonces en el Tíber, a cuyo frente se encontraban el príncipe Emilio Altieri y el caballero Giovanni Battista Cenci. A cambio de un tercio de los frutos obtenidos en las indagaciones practicadas en el río, en septiembre de 1773, y por dictamen papal, la Cámara Apostólica concedió a ambos aristócratas la prerrogativa de efectuar excavaciones en el Tíber empleando un pequeño ingenio inventado por el abate

Alfonso Bruzzi, matemático y párroco de San Carlo dei Catinari y *Consulore della Santa Congregazione dell'Indice*¹⁸. Hacia mediados de agosto la máquina ya se hallaba dispuesta para comenzar los trabajos, y todavía varada, recibía la visita de los innumerables curiosos que esperaban verla en funcionamiento. El diario *Cracas* auguraba que una vez conferida la oportuna licencia los buscadores de antigüedades seguramente lograrían felices resultados, y explicaba cómo los artilugios de la embarcación eran capaces de remover las aguas del río sin afectar a su curso¹⁹. El viernes 24 de septiembre se puso a prueba el ingenio en la orilla de la Marmorata, no lejos de Santa María in Cosmedin (fig. 2). A pesar de su pequeño tamaño, al tratarse sólo de un prototipo que en el futuro Cenci y Altieri deseaban desarrollar, la bomba que poseía desecó una porción «quasi quadrata» del lecho lo suficientemente amplia para empezar a excavar, pero la lluvia interrumpió los trabajos cuando se disponían a hacerlo. Retomados al día siguiente, inmediatamente se descubrieron diversos mármoles, entre ellos, dos grandes fragmentos de columnas de cipolino con marcas

¹⁸ AA. VV., *Roma la città dell'acqua*, Roma, 1994, p. 214. Por las palabras de Bernardo Poch, quien ilustró las labores llevadas a cabo en el río en 1773, cogimos que el clérigo ofreció su invento a Altieri y a Cenci para que se le diera uso, los cuales habrían decidido encabezar el proyecto de excavaciones bajo sus expensas. Poch, Bernardo, *De' Marmi estratti dal Tevere e delle iscrizioni scolpite in essi a S. E. il Sig. Principe Altieri*, Roma, 1773, p. 1.

¹⁹ *Diario Ordinario Cracas*, nº. 8502, 21-8-1773, p. 2.

¹⁶ Fea, Carlo, cit. (n. 3), p. 37.

¹⁷ Piranesi, G. B., *Vasi, candelabri, cippi sarcofagi, tripodi, lucerne ed ornamenti antichi*, Roma, 1778, vol. I, lám. 40.

y números incisos, de 6 y 12 palmos de largo, y otro de mármol verde africano, que encastrado en el fondo, y a causa de unas fuertes tormentas que dificultaron las operaciones de extracción, no se pudo sacar hasta después de pasados unos días²⁰. El mal tiempo otoñal provocó que se suspendiera la búsqueda definitivamente, pero la máquina de Bruzzi ya había demostrado su eficacia, y sus emprendedores patrocinadores pretendían que se fabricara una de mayores dimensiones. Fechada el 25 de octubre de 1773 salía a la luz en Roma *De' Marmi estratti nel Tevere e delle iscrizioni scolpite in essi*, una disertación escrita por el genovés Bernardo Poch, y destinada al príncipe Altieri, en la que se planteaba un breve estudio de las inscripciones que presentaban los fustes rescatados —de aspecto tosco y sin alisar—, amén de exponer sus teorías acerca de la ubicación del antiguo puerto romano²¹. A fin de demostrar su situación en el área de la Marmorata, a los pies del Aventino, y no en la orilla del Trastevere, Poch aludía a las noticias transmitidas por los anticuarios Nardini y Fulvio sobre los hallazgos sucedidos en propiedades próximas a la zona donde habían tenido lugar los descubrimientos de 1773, como las referidas a la existencia de restos de edificios portuarios, y el desentierro de una columna de alabastro en la viña Cesarini²² —trasladada al Museo Capitolino—, o al de cuatro grandes tazas redondas del mismo material en la villa Fontana²³. Por otro lado, tras examinar y copiar los mármoles y las inscripciones señalaba su importancia no únicamente porque identificaban un punto topográfico de Roma, sino porque ejemplificaban la tradición de marcarlos apenas salidos de las canteras, y aún sin

²⁰ *Diario Ordinario Cracas*, n.º. 8514, 2-10-1773, pp. 2-4. Véase asimismo Venuti, Ridolfino, *Accurata e succinta descrizione topografica delle antichità di Roma*, Roma, 1824 (3ª ed.), vol. II, p. 49.

²¹ Acerca de la publicación de este opúsculo aparecía una reseña en *Diario Ordinario Cracas*, n.º. 8528, 20-11-1773, p. 17.

²² Venuti mencionaba algunos de los descubrimientos de mármoles sobrevenidos en la propiedad del duque Cesarini en la segunda mitad del siglo XVIII: «*Nel mio tempo si sono trovati alla Cesarina vicino al Tevere marmi rozzi, ne' quali con lo scalpello erano incisi dei numeri indicativi de' pezzi, che dalla Grecia, e dall'Asia erano spediti, il nome di chi li spediva, il giorno della loro partenza, e il nome de' Consoli per saperne l'anno*». Venuti, Ridolfino, cit. (n. 20), p. 48.

²³ Poch, Bernardo, cit. (n. 18), p. 2. Efectivamente, en la orilla izquierda del río, entre el Aventino y el Monte Testaccio, se levantaban las oficinas y almacenes de la *Statio Marmorum*, organismo encargado de recibir por vía fluvial los cargamentos de los materiales provenientes de las canteras, y distribuirlos por los talleres de Roma que trabajaban el mármol, la mayoría emplazados en el Campo Marcio. Di Pace, A., y Giampaolo, C., «Il Tevere come via di approvvigionamento dei materiali litoidi nella città di Roma», en AA. VV., cit. (n. 8), p. 77 y ss.

trabajar, con las iniciales de los marmolistas y los mercaderes. Además de esta publicación, las exploraciones fluviales quedaron reflejadas en una acuarela pintada por el profesor Barberi a solicitud de Altieri, que el príncipe ofreció enmarcada al pontífice Clemente XIV para que la conservara en la colección del Museo Clementino Vaticano²⁴.

La campaña siguiente, emprendida en el verano de 1774, no parece haber tenido apenas resultados provechosos; gracias a la correspondencia del Director de la Academia de Francia en Roma, M. Tausserat, sabemos que la búsqueda de antigüedades en el Tíber se desplazó hacia los alrededores del Castel Sant'Angelo (fig. 3), hecho que comentaba en una misiva del 3 de agosto como una de las curiosidades que acaecían por entonces en la capital pontificia: «*On vient de placer dans le Tybre la machine propre à fouiller dans ce fleuve, dont on fit usage l'année passée avec quelques succès; elle est située actuellement dans la partie qui baigne château Saint-Ange (tombeau d'Adrien) et très près du pont Sénatorial (aujourd'hui point Sant-Ange)*»²⁵.

A principios de junio de 1775 volvemos a tener noticias relativas a la bautizada *Impresa delle escavazioni del Tevere*. Emilio Altieri y Giovanni Battista Cenci, necesitados de mano de obra para proseguir con las labores arqueológicas, rogaban a Pío VI la merced de poder servirse de los forzados de las cárceles nuevas construidas en la ciudad, puesto que la mayoría de los reclusos en el Castel Sant'Angelo se encontraban empleados descargando leña en el puerto de Ripetta; los dos asociados declaraban de la misma forma estar dispuestos a desembolsar la suma requerida por los presidiarios y los guardias designados para su vigilancia en cuanto el Gobernador de Roma recibiese las órdenes oportunas del pontífice²⁶. Desconocemos si éste aprobó dicha demanda, pero en cualquier modo en el mes de septiembre se excavaba en la parte del río entorno a la isla Tiberina y el puente de Quattro Capi con un nuevo ingenio. El aparato, fabricado por Antonio Maini, aparecía descrito en el *Cracas* como una máquina hidrostática dotada de tres potentes bombas, una de ellas traída especialmente de Inglaterra; con ella desecaron el lugar escogido —siempre ante la presencia de numerosos viandantes ociosos—, que acordaron con una cerca de madera para contener el río antes de comenzar a excavar. Tras una hora y media

²⁴ *Diario Ordinario Cracas*, n.º. 8534, 11-12-1773, pp. 4 y 5.

²⁵ Montaignon, Anatole de, y Guiffrey, Jules, *Correspondance des directeurs de l'Académie de France a Rome 1774-1779*, XIII, París, 1904, pp. 15 y 16.

²⁶ *Archivo storico, artistico, archeologico e letterario della città e provincia di Roma*, III, 1879, pp. 308 y 309.



Fig. 3. Bernardo Bellotto, *Veduta del Tevere a Castel Sant'Angelo*, 1742, Barbara Piasecka Johnson Collection, Princeton.

de actividad la empalizada cedía y en un momento el mencionado espacio se rellenaba de agua, ante la decepción de los dos nobles italianos²⁷. Este suceso, junto al inicio de la estación lluviosa, hacía desistir a ambos, concluyendo que mientras que el primer año el fondo de creta de la Marmorata había posibilitado su desecación, aquí no se detectaba una consistencia similar, debiendo establecerse la máquina en puntos del Tíber cuyo lecho se hubiese elevado mediante residuos y escombros.

No obstante a que prometían continuar el año siguiente con su empresa, en 1776 localizamos a Altieri y a Cenci trabajando en Ostia; el principal botín despojado del río había sido el de los mármoles citados, además de diversos fragmentos de *serpentino, giallo, o bigio*. La única representación escultórica descubierta consistía en un bajorrelieve con tres figuras, carentes todas ellas de cabeza, manos y piernas²⁸.

Hasta el cambio de centuria no se llevaron a cabo ningunos trabajos de especial trascendencia en el Tíber. La inundación de 1788 dejó a la vista algunos

edificios antiguos en la zona del ghetto al retirarse las aguas, descritos por el padre Gabrini en *Relazione del ritiro del Fiume Tevere dalle ripe sotto il monte de' Cenci*. Los restos de esta *fabbrica di materia laterizia con i vestigi di una abitazione*, ubicados cerca del puente Quattro Capi, los juzgó el religioso como parte de un muro de época de Tarquinio elevado para impedir los aluviones del Tíber²⁹. Igualmente que los monumentos romanos de la ciudad sufrían por entonces el parasitismo de las fábricas modernas, que además de reutilizar los materiales antiguos se adherían a sus muros y ocultaban su característica arquitectura, algunas construcciones fluviales como el Ponte Rotto padecían una suerte similar, estando la base de éste invadida por pescadores que se disputaban cada bloque de piedra a fin de instalar allí sus embarcaderos³⁰.

Unas vagas aseveraciones del anticuario Giuseppe Antonio Guattani nos hacen pensar que hacia 1805 el Tíber atraía la atención de dos grupos bien diversos de excavadores. Por un lado señala el rechazo de la Cámara a una demanda alzada por «los

²⁷ *Diario Ordinario Cracas*, n.º. 70, 2-9-1775, p. 20 y ss.

²⁸ Pietrangeli, Carlo, *Scavi e scoperte di antichità sotto il pontificato di Pio VI*, Roma, 1958, p. 82.

²⁹ Venuti, Ridolfino, cit. (n. 20), pp. 172 y 173.

³⁰ D'Onofrio, Cesare, *Il Tevere e Roma*, Roma, 1970, p. 164.

judíos» de que se les permitiese explorar privativamente el río a la búsqueda de objetos antiguos, negativa originada, misteriosamente, «por el temor a una epidemia»; asimismo apuntaba la facilidad con que los hidráulicos holandeses excavarían el fondo a porciones, sin riesgo alguno, operación metódica que —opinaba— culminaría con el hallazgo de antigüedades³¹. Independientemente a estas labores planificadas, los encuentros casuales reavivaban de vez en cuando la fe en las historias de las riquezas hundidas, si bien debemos juzgar bastante escaso el mérito de tropezar en la Marmorata con algún fragmento más o menos grande de mármol, como les sucedía a unos barqueros en 1816³².

En 1819 se iniciaron las excavaciones en el río de la *Impresa Privilegiata Tiberina*, las cuales venían acompañadas por una campaña publicitaria que auguraba éxitos espectaculares, pero que al igual que las hasta ahora expuestas, fracasaron ruidosamente. El promotor de este nuevo intento arqueológico era Benedetto Giuseppe Naro, quien se había asegurado la protección de personajes como el príncipe Borghese, el duque Torlonia o la duquesa de Devonshire, reputada amante de las Bellas Artes y arqueóloga diletante, que en 1816 había conducido las excavaciones de la Columna de Focas en el Foro³³. A comienzos de 1818 presentó su proyecto a Pío VII, por el cual esperaba reconocer el tramo de río entre Ponte Milvio y Porta Ostiense con una embarcación dotada de tres grandes aspas, que a la par que profundizaban en el lecho fluvial removiéndolo en busca de objetos, transportaban y recogían cualquier material con el que se topasen. Otras pequeñas barcas subsidiarias secundarían a esta nave —bautizada «la Medusa»— en las batidas por el río y en la extracción de las antigüedades³⁴. En julio de ese año el cardenal Consalvi, Secretario de Estado, firmaba un permiso de excavación bajo la condición de que se entregase al Gobierno un cuarto de los descubrimientos, se informase diariamente del estado de los trabajos, y de que corriese a cargo del director de la empresa, Naro, la reparación de puentes, orillas y todo lo que resultase dañado durante las operaciones de exploración del Tíber. La Administración pontificia disfrutaría del privilegio de adqui-

rir por cinco sextos de su valor todo aquello que se recuperase. La fecha de comienzo de los sondeos arqueológicos se fijó en junio del año siguiente, con la intención de terminarlos en agosto; a fin de financiar su plan, Naro publicó un Manifiesto puntualizando las cláusulas de su sociedad de excavaciones y abrió un plazo de suscripción que finalizaría en febrero de 1819, el cual posteriormente se amplió hasta el 25 de julio. El objetivo estribaba en lograr vender las 120 acciones, a 300 escudos cada una, indispensables para hacer frente a los gastos previstos, estimados en 36.000 escudos³⁵. Diez acciones más se distribuirían desinteresadamente entre personajes ilustres, impulsores del proyecto, y en definitiva, entre miembros del círculo de Naro.

En los primeros días de julio aún no se había botado la Medusa, y apenas se había vendido un cuarto de las acciones, a pesar de que las noticias filtradas a los diarios hablaban de la celeridad con que se estaban llevando a cabo los preparativos, la ampliación del número de accionistas, y el interés demostrado por grandes personalidades de toda Europa en participar en la *Impresa Tiberina*³⁶. Ésta había nombrado ya incluso un conservador que se ocupara de las piezas rescatadas³⁷.

Entre el 29 de ese mes, que la Medusa y las barcas auxiliares salían al fin del arsenal para recorrer el río, y principios de octubre, cuando se paralizaron completamente las excavaciones, las irregularidades patentes en la sociedad de Naro, y los métodos ilícitos utilizados en la consecución de objetos antiguos salieron a la luz. Unos documentos conservados en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, complementarios a los existentes en Roma, ofrecen detalles que clarifican estos hechos³⁸.

A mediados de agosto de 1819, Manuel González Salmón, Primer Secretario de Estado dirigía una misiva al embajador español ante la Santa Sede, Antonio Vargas Laguna, conminándole a recoger dos acciones de la empresa de excavaciones en el Tíber, y a satisfacer su importe, que Fernando VII había aceptado a sugerencia del Nuncio en Roma³⁹. La respuesta de Vargas no se recibía hasta un mes después, y en ella se ponía al corriente a la Corona de todo lo acaecido durante el verano en relación con el asunto del Tíber. Antes de nada, Vargas observaba que no había ejecutado las diligencias que se le comisionaban desde Madrid dado que el plazo de suscripción vencía el 25 de julio, mientras que

³¹ Guattani, Giuseppe Antonio, *Roma descritta ed illustrata dall'abate Giuseppe Antonio Guattani romano*, Roma, 1805, vol. I, p. 89.

³² Fea, Carlo, cit. (n. 2), p. 13.

³³ Guattani, Giovanni Antonio, *Memorie enciclopediche sulle Antichità e Belle Arti di Roma per il MDCCCXVII*, Roma, 1819, pp. 37 y 38.

³⁴ Tamblé, Donato, «La Medusa sul Tevere. Un caso di fraudolenta archeologia nel primo Ottocento», *Strenna dei Romanisti*, LVII, Roma, 1996, p. 658.

³⁵ Tamblé, Donato, cit. (n. 34), p. 664.

³⁶ *Diario di Roma*, n.º. 42, 25-5-1819, p. 1 y n.º. 48, 16-1-1819, p. 1.

³⁷ *Diario di Roma*, n.º. 53, 3-7-1819, p. 1.

³⁸ ASR. Camerale II. Antichità e Belle Arti. Busta 10.

la Real Orden llegó a sus manos el 30 de agosto, además de que no había podido confirmar la supuesta reserva de acciones para el monarca Borbón. Prescindiendo de estos particulares, el embajador puntualizaba que el término «reserva» no se adaptaba a la oferta de Naro, porque significaría que éste hubiese renunciado a otorgar dos de sus acciones en beneficio del rey, cuando en realidad únicamente había vendido 35 de las 120; a esto se le sumaba el fracaso de la iniciativa: «En efecto, la maquina no ha obrado en los terminos que publicó su inventor Naro, ni ella ha sacado hasta ahora Medallas, Estatuas, ni ninguna otra cosa preciosa que pudiese producir alguna ventaja à este Estado, ni à las Bellas Artes. Lo que ha sacado han sido cosas despreciables, y de poco peso, y volumen»⁴⁰.

El discurso de Antonio Vargas continuaba explicando las condiciones leoninas del acuerdo firmado por Naro con el Gobierno pontificio, que favorecían claramente a éste en detrimento del provecho de los accionistas, y el Manifiesto publicado por el primero, cuyos artículos le concedían mayores ventajas que a los inversores. Las únicas ventajas que el embajador encontraba para los accionistas residían en percibir un pequeño porcentaje de la venta de la máquina y los instrumentos utilizados en los trabajos, y de las antigüedades que el Estado hubiese decidido no adquirir, y la satisfacción de colaborar en el incremento del patrimonio arqueológico de Roma, si esto hubiese tenido lugar. Las palabras del embajador no animaban ciertamente a que el rey accediera al ofrecimiento de Naro, si es que hubiese de ampliarse la campaña de excavaciones al año siguiente, y demostraban su claro desprecio por el director de la *Impresa Tiberina*, que poco después de su fundación se había ya dirigido a Vargas para convencerle de que incluyese a Fernando VII entre los subscriptores del proyecto: «Hay en verdad entre los subscriptores personajes de alto rango, cuyo ejemplo no se si es digno de imitarse, ignorando, como ignoro, si antes de subscribirse examinaron la probabilidad del proyecto, y si en vez de contribuir al descubrimiento de nuevas preciosidades, se presentaban à facilitar medios de existir al inventor Naro, Hebreo de origen, y hombre ocupado hasta hace poco tiem-

po, no en materias científicas, sino en servir à la Paulina Bonaparte, muger del Principe Borghese»⁴¹.

A su carta agregaba un informe facilitado por un tal Mariani, empleado del Gobierno, describiendo el hallazgo del objeto más precioso sacado del río por Naro, descubrimiento que como los fondos de su sociedad, era ficticio⁴². En mayo de 1819 el abate Carlo Fea, Comisario de las Antigüedades de Roma, fue puesto al corriente de la aparición en la orilla del río a la altura de Castel Giubileo, a siete millas de la ciudad, de un mármol con relieves esculpidos, que examinado por el arqueólogo italiano, resultó ser un sarcófago dedicado a Cornelia. La pieza se aseguró con estacas y cuerdas para evitar que las aguas lo arrastrasen hasta que se diera la ocasión de extraerla, y así la encontró Naro a mediados de agosto, cuando se desplazó hasta allí avisado por un informador. Otros fragmentos marmóreos se recuperaron de un modo similar en los días sucesivos. El sarcófago se convirtió oficialmente en botín de la compañía de excavaciones, y oportunamente lustrado, se exhibió al público. El 23 de ese mes Fea denunciaba la indebida apropiación de Naro a monseñor Vacca, Gobernador de Roma, y demandaba la restitución del monumento funerario, y la aplicación de las sanciones convenientes al consejo administrativo de la sociedad de Naro, de quien subrayaba que «*ha in tante maniere insultato l'opinione pubblica i una cosa, che può diventare scandalosa, e clamorosa nel mondo intero*»⁴³. A finales de agosto se requisó el sarcófago y se puso en marcha el proceso judicial contra el empresario, que se extendió durante un año. Debido a los cargos derivados de la sustracción del sarcófago y de la obtención de materiales arqueológicos perfectamente visibles en las orillas del Tíber, Naro fue condenado a exiliarse de los Estados Pontificios, cumpliéndose la sentencia en el verano de 1820⁴⁴. El resultado de las excavaciones de 1819, en las que Fernando VII estuvo a punto de jugar un pequeño papel, de nuevo desmentía el mito del río repleto de tesoros tan apreciado en el imaginario popular romano. El escándalo generado por los subterfugios de Naro, en el que se habían visto implicados arqueólogos de prestigio, como Lorenzo Re, sin duda provocaron que el Gobierno no estuviera precisamente predisposto hacia ninguna iniciativa arqueológica que tuviera como objeto poner a flote en el Tíber cual-

³⁹ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (desde ahora AMAE). ss. leg. 689. Carta de Manuel González Salmón a Antonio Vargas Laguna de 16 de agosto de 1819. Dichas acciones no se trataban por tanto de las honorarias, que eran gratuitas.

⁴⁰ AMAE. ss. leg. 746. Carta de Antonio Vargas Laguna a Manuel González Salmón de 15 de septiembre de 1819. Idéntica documentación se puede consultar en el Archivo Histórico Nacional. Estado. leg. 5755.1. Correspondencia 1819-1820. Oficio 1499.

⁴¹ Entre los accionistas de mayor relevancia citaremos a Metternich, el príncipe de Canino Luciano Bonaparte, el príncipe Borghese, y el príncipe Eugenio de Leuchtenberg.

⁴² AMAE. ss. leg. 746.

⁴³ ASR. Camerlengato I (1816-1823). Tit. IV. Antichità e Belle Arti. Busta 40, fasc. 115.

⁴⁴ Tamblé, Donato, cit. (n. 34), p. 682.

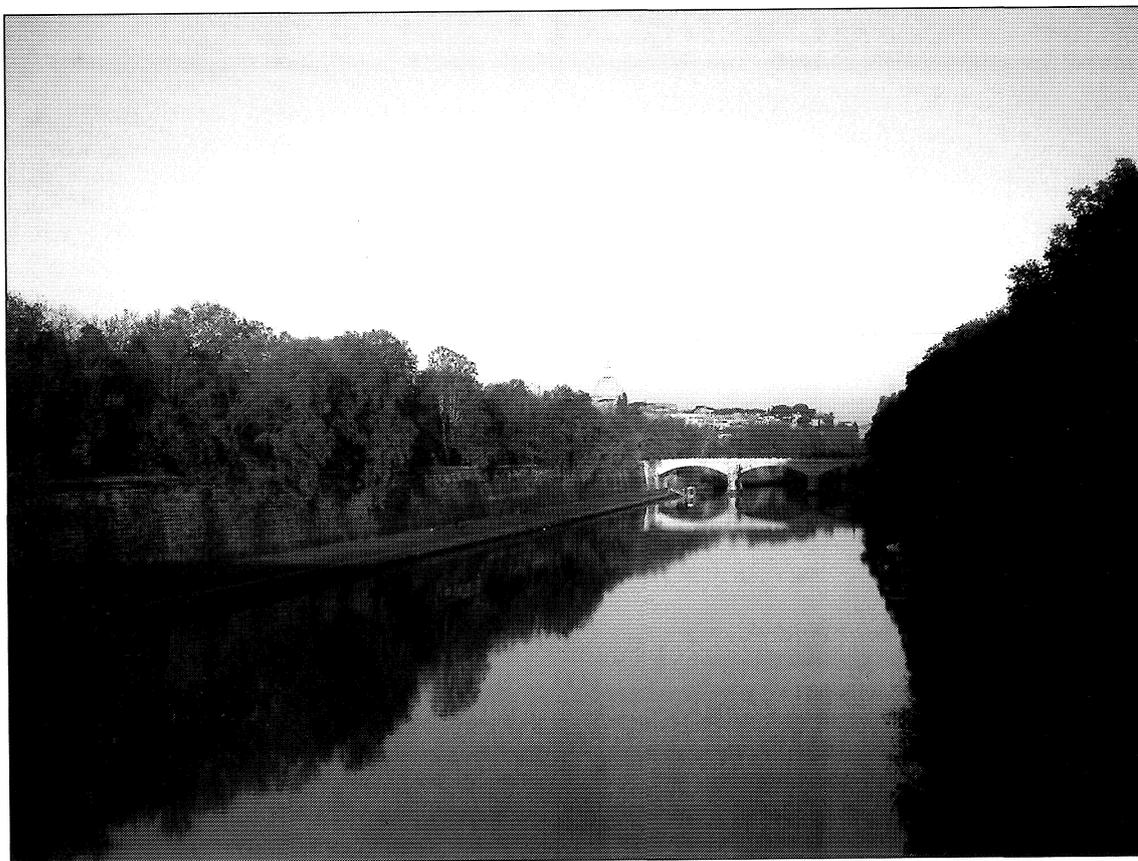


Fig. 4. Vista del Tíber desde el *Ponte Sisto*. Foto del autor.

quier tipo de invento; así, la propuesta de Girolamo Ermini de sacar a la luz las riquezas sumidas bajo sus aguas mediante «*una macchina senza lesione dell'Aria*», de 1832, obtenía una contestación categórica: puesto que nada de lo que exponía era demostrable, la Cámara ni siquiera había visto la necesidad de deliberar sobre su petición⁴⁵.

La época de las exploraciones del fondo del Tíber con ingenios que se anunciaban como la última revolución tecnológica tocaba a su fin, y a partir de la segunda mitad del XIX no detectamos proyectos de excavaciones en él. Sin embargo será a partir de ahora cuando el río conceda fortuitamente los frutos que hasta entonces había denegado a los buscadores de tesoros, sobre todo en los años de la Unificación, cuando la necesidad de evitar las desastrosas inundaciones en la nueva capital originó la regulación del cauce del Tíber, recuperándose durante las obras de estructuración de su curso urbano y de los puentes que lo cruzaban mármoles de una gran singulari-

dad⁴⁶ (fig. 4). Entre ellos recordaba Hülsen las estatuas del llamado Apolo del Tíber, copia de un bronce griego aparecida cerca del puente Palatino, y reconstruida por F. Bernabei a partir de varios fragmentos hallados en 1891, una cabeza de Afrodita, semejante a la de la Venus de Cnido, o la figura de un Baco adolescente de bronce, extraída de las aguas cuando se cimentaba el pilar central del puente de Garibaldi en 1885⁴⁷. La colección escultórica del Museo Nazionale Romano cuenta con éstas y otras muchas piezas que permanecieron sepultadas en el lecho del río hasta los años 80' y 90' del XIX, bastantes de las cuales sólo se catalogaron a principios del siglo pasado, por lo que se desconoce su procedencia exacta. Las obras sacadas del Tíber

⁴⁵ ASR. Camerlengato II. Tit. IV. Antichità e Belle Arti. Busta 217, fasc. 1743.

⁴⁶ Sobre los proyectos de regulación del río a partir de la conversión de Roma en la capital de la Italia unificada véase Doti, G., «Roma 1871-1881. I progetti di reinalveazione del Tevere e la trasformazione della città», en AA. VV., *Il Tevere e Roma. Un progetto per il lungofiume*, Roma, 1998, pp. 43-59.

⁴⁷ Von Hülsen, Hans, *Hallazgos en Roma*, Madrid, 1966, pp. 230-232.

conservadas son de índole diversa, aunque priman los bustos de personajes romanos, y las cabezas, torsos, y estatuas más o menos completas de los dioses olímpicos: especialmente bella es una Afrodita del estilo de la Capitolina, divinidad que también aparece representada en otra escultura carente de testa portando un *peplos*⁴⁸. Más humilde, pero de notoria sensibilidad es el mármol de un chiquillo adormecido que sujeta una linterna, tal vez un esclavo, con el que dieron los dragados efectuados en 1890 en torno al puente Palatino⁴⁹.

⁴⁸ AA. VV., *Museo Nazionale Romano. Le Sculture*, I, 2, Roma, 1981, pp. 320 y 321, n.º. 28; AA. VV., *Museo Nazionale Romano. Le Sculture*, I, 1, 1979, pp. 206 y 207, n.º. 128.

⁴⁹ AA. VV., cit. (n. 48), 1979, pp. 21 y 22, n.º. 23.

Cuando en el discurso de 1819 Fea interrogaba metafóricamente al «padre» Tíber sobre el paradero de tantas estatuas y objetos antiguos que hipotéticamente guardaba en su seno, éste le replicaba, altanero, que de ellos jamás había tenido conocimiento, indicando así el arqueólogo la futilidad de indagar en sus vacías aguas⁵⁰. Al corriente de todas las experiencias abordadas durante el siglo de la Ilustración, Fea se mostraba escéptico sobre la posibilidad de que en algún momento el Tíber sorprendiese positivamente al anticuariado romano. Difícilmente podía imaginar que unos años más tarde el río habría de cambiar su respuesta.

⁵⁰ Fea, Carlo, cit. (n. 2), p. 8.